75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS INFORMATIVA

02 DE MAYO DE 2023

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social

QUADRATIN
CONTEXTO
FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.

LA PANDEMIA Y LA ECONOMÍA CLXX…

La 4T le encanta litigar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde mantiene un plantón permanente. AMLO quiere desaparecer al INAI y y no respeta la división de poderes. El plantón permanente de militantes de Morena en las puertas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo visto se prolongará, en virtud de que lo ocurrido el viernes pasado en el Senado de la República cuando la mayoría morenista aprobó, sin el consenso y sin debate con la oposición, 18 dictámenes, provocará que los legisladores interpongan más recursos y sean los ministros quienes tomen la última palabra; en tanto la UNAM resuelve el destino de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la cual junto con sus abogados, emprendieron desde hace dos semanas, una campaña de medios para desacreditar la legalidad del Comité Universitario de Ética de la máxima casa de estudios del país y emprender ataques que pretenden afectar el prestigio del rector Enrique Graue. En el contexto del plagio de su tesis de licenciatura y de doctorado, que está en escrutinio por las autoridades universitarias y judiciales, la ministra Esquivel Mossa y sus abogados se han enfrascado en una pugna de temas personales en contra del rector de la UNAM y según los abogados de la todavía funcionaria judicial, “no hay la menor intención de Yasmín Esquivel Mossa de renunciar a su cargo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. “Podríamos decir de manera contundente, absoluta, que no hay la mínima intención por parte de la ministra Yasmín Esquivel de renunciar a la función y al cargo de ministra. No existe. Por el contrario, lo que está haciendo es una muestra de entereza, de dignidad, defendiendo su prestigio, su decoro en el ámbito jurídico”, afirmó José Monroy Zorrivas, miembro de su equipo de abogados, mientras que otro de sus defensores Alejandro Romano Rascón, dijo en conferencia de prensa, descalificó el trabajo del comité de la UNAM, ya que según ellos “no han llamado a la directora de tesis ni a los testigos, ni tampoco han querido desahogar pruebas. Incluso el pasado 12 de enero de 2023 las autoridades de la UNAM publicaron, con dinero público, desplegados en diversos medios de comunicación, condenando a Esquivel Mossa y afectando su honorabilidad”. Los litigantes de Esquivel Mossa ofrecieron una conferencia de prensa para insistir en su postura de que es ella la autora original de la tesis plagiada y que Édgar Ulises Báez, quien se graduó antes que la ministra, con el trabajo académico en disputa, quien plagió el documento que les facilitó la asesora y que compartieron. Un juez civil, por recursos de Esquivel y sus abogados, está frenando la resolución de la UNAM, pues el amparo que interpusieron en contra de la UNAM un tribunal colegiado lo desechó. Esperemos. Mientras tanto, los senadores morenistas no quisieron designar a un nuevo comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), no obstante que la oposición les ofreció que ellos propusieran a quien ellos quisieran para evitar la parálisis de dicha institución, lo que provocó que tomaran la tribuna del recinto de Paseo de la Reforma. Los senadores morenistas y sus aliados siguieron las instrucciones de López Obrador para que desaparezca el INAI, pues según el tabasqueño “¿Cuál transparencia? ¿Qué hicieron los de la transparencia cuando saquearon al país? Nada. ¿Saben ustedes de algún caso desde que existe transparencia, esa oficina de

transparencia, que ellos hayan dado a conocer?… Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la minuta de reforma a la ley minera, por la que el Estado recupera la rectoría en el manejo de los recursos naturales del país y se elimina el carácter preferente de esa actividad, lo que impedirá que los empresarios soliciten la expropiación de tierras. El senador Napoleón Gómez Urrutia destacó que con esos cambios se da un paso importante, pero vamos por una reforma integral para acabar con los abusos y violaciones a los derechos de los trabajadores y comunidades. La minuta se avaló por unanimidad de los morenistas y sin ningún voto de los senadores de oposición y fue turnada al Ejecutivo federal para su promulgación. También, en la sesión con legisladores de Morena, PT, PES y PVEM que se llevó a cabo en la vieja casona de Xicoténcatl, sin la oposición, se aprobaron también dos reformas constitucionales; una para establecer la ley 3 de 3, a fin de impedir que deudores alimentarios y agresores domésticos y sexuales accedan a puestos de elección popular y de gobierno, y la otra con el propósito de reducir la edad para ser diputado o secretario de Estado. Los morenistas avalaron 18 minutas prioritarias enviadas por la Cámara de Diputados en los últimos días. Del alud de iniciativas puestas a votación quedó fuera la aprobación del nombramiento de comisionados del INAI, el tema que motivó la toma de la tribuna del pleno por parte de la oposición y que el bloque mayoritario tuviera que buscar una sede alterna. Previamente, López Obrador, recibió en Palacio Nacional a los senadores de Morena y de los partidos aliados, encabezados por el coordinador, Ricardo Monreal, pero invitó también a los demás precandidatos presidenciales: los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, así como la jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum, a los que les pidió que no se dividan y mantengan la unidad, independientemente del resultado de la encuesta que definirá al candidato presidencial de Morena, que presuntamente garantizará la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación. Sin los opositores, el grupo mayoritario pudo aprobar con celeridad las minutas. Una de ellas fue para desaparecer el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y que sus funciones sean absorbidas por el IMSS-Bienestar. Se avaló también las reformas para suprimir la Financiera Rural y las modificaciones en materia de aviación civil, entre otras. Sin tablero electrónico, la votación debió ser económica; es decir, verbal, nombre por nombre, pero así lograron empezar a desahogar las minutas. Los legisladores de oposición anunciaron que van a impugnar el albazo legislativo ante la Suprema Corte. Y López Obrador envalentonado contestó: “No pasa nada, no pasa nada. O sea, ya si van a convertir a la Corte ya por entero en la gran alcahueta del bloque conservador, pues ya también ya se verá, diría el corrido o ya el corrido lo dirá… Por otra parte, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acumula hasta el momento alrededor de 800 recursos de revisión sin resolver por falta de quórum, una situación sin precedentes para dicha institución pública gubernamental. El INAI no debe desaparecer, ya que tutela, defiende y promueve dos derechos humanos que atienden las necesidades de la sociedad: el acceso a la información y la protección de sus datos personales, reiteró su comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, la cual agregó que “si llegara en alguna circunstancia a desaparecer el INAI estaríamos ante un retroceso en materia de derechos humanos, contrario al principio de progresividad, y creo que hemos dado muestras muy claras de cómo el INAI defiende los derechos de las personas. “Se cree que las facultades, las tareas que realiza el INAI, podrían pasar a la Secretaría de la Función Pública o a la Auditoría Superior de la Federación, o bien podría realizarlas la fiscalía general de la República y bueno, pues no, la respuesta es que eso no puede suceder”, en clara alusión a lo dicho por López Obrador. Añadió que el INAI fue creado y emana de una lucha de la sociedad civil, de académicos, periodistas y organizaciones que en el año 2000 se reunieron y lograron que, en su momento, todos los grupos parlamentarios promulgaran la primera Ley Federal de Transparencia, “entonces emana de la sociedad este organismo, y,

por lo tanto, responde a los intereses única y exclusivamente de la sociedad", advirtió. En un diálogo público con organizaciones civiles y especialistas en la protección del medio ambiente, la presidenta del INAI enfatizó que éste también contribuye a que la gente pueda tener más información para la toma de decisiones: "Queremos transparentar y coadyuvar a la información, para que la gente pueda exigir mayor rendición de cuentas y exigir también que se cumplan con los protocolos y con las medidas que impidan que siga avanzando la opacidad", indicó. "Son 800 derechos que están siendo vulnerados día con día ¿Por qué? porque ahí están las resoluciones ya elaboradas por nosotros, por nuestros equipos, que están pendientes únicamente de que exista quórum para poder sesionar y resolver; entre ellos, está el de una persona que quiere acceder a su expediente clínico o quizá una persona que requiere una beca", explicó el comisionado Adrián Alcalá Méndez. Sobre el INAI López Obrador dijo el viernes pasado que "nosotros sostenemos que ese instituto de la transparencia no sirve para nada, que lo crearon para simular que se combatía a la corrupción, cuando nunca hicieron nada, nunca han hecho nada realmente para combatir la corrupción. ¿Cuándo ha habido más corrupción en México? Pues en el tiempo que ha estado, descontando lo nuestro, ese instituto. Aquí me pasaría todo el día explicando toda la corrupción que ha habido y cómo ellos, ganando sueldos elevadísimos y supuestamente interesados en que se transparentaran los bienes de los funcionarios, nunca encontraron nada irregular. ¿Qué no tenían, ahora sí que, de oficio, sin necesidad de esperar a que les llegara una solicitud, de revisar el patrimonio de García Luna? ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué no se revisó el patrimonio de los que saquearon al país? Sostuvo que hora que los senadores de oposición estuvieron en plantón porque están defendiendo uno de estos organismos buenos para nada, que se crearon sólo para simular que se combatía la corrupción, para engañar al pueblo de que había transparencia y de que todo era limpio, cuando sabemos perfectamente que, durante todo el periodo neoliberal, mientras existió ese organismo, se cometieron grandes atracos, saquearon al país impunemente. "Nunca ese organismo de la transparencia se dio cuenta de que García Luna y sus socios estaban comprando bienes millonarios en México y en el extranjero, nunca se dieron cuenta de eso; nunca se dieron cuenta de que en todas las privatizaciones se obtenían beneficios para una élite que al privatizar los reclusorios cobraban cinco mil pesos por cada recluso, por cada preso, quienes administraban los reclusorios, hubiese o no persona recluida. Era una cuota… Y dice que se ahorrarían mil millones del erario. Claro, que los quiere para él. Qué asco. ¿Y de su estado de salud? siguen las dudas, pero ahora se queja de que en las redes sociales le desearon la muerte. Dice el refrán que quien siembra odio, cosecha odio. Ni modo. Y ahora se queja. Por último, en los festejos por el Día del Trabajo, quiero recordar la huelga de los 350 trabajadores de unomásuno, iniciada el 14 de diciembre 2002, que la justicia laboral después de 15 años les dio la razón, ganaron el laudo, y les entregaron los bienes inmuebles de la empresa. Pero el líder sindical de los trabajadores, el cetemista Mario Chágary Cossío, se ha negado a informarles acerca del proceso de liquidación de los activos de la desaparecida empresa, con la que habrían de obtener los recursos para pagar las respectivas liquidaciones, además de dicho dirigente se ha negado a convocar a asambleas para rendir cuentas sobre el proceso de compra –venta de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, el cual implica unos 78 millones de pesos, recursos que a la vez servirían para cubrir las liquidaciones de los trabajadores y sus familias, ya que varios de ellos ya fallecieron y que ascienden aproximadamente a 76 millones de pesos. Los otros dos casos son de los ex cooperativistas de Excélsior encabezados por Alfredo Jiménez Ramos y los despidos de 245 personas, de las cuales el 80 por ciento son mujeres, de la agencia de noticias Notimex, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció, hace casi un mes, su desaparición luego de una prolongara huelga.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/contexto-36/

NUDOS DE LA VIDA COMÚN
LILIA PATRICIA LÓPEZ VÁZQUEZ

Trabajo, dulce trabajo Una nueva reforma en la Ley Federal del Trabajo ya está en proceso en el Congreso de la Unión: la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas. Por supuesto, las reacciones a esta medida son bastante predecibles: el beneplácito de las y los trabajadores y la resistencia del sector empresarial. Sin embargo, esta iniciativa más que beneficiar a los primeros y mover la conciencia de los segundos, muy posiblemente solo sea un instrumento electoral que incite a un mayor encono entre ambos actores del mundo del trabajo, pues pasa de largo las raíces de los problemas de fondo. Esta disminución en las horas laborables sin duda promete una mejora en la calidad de vida de los trabajadores de la iniciativa privada[1], pues supone una de dos situaciones: liberar tiempo valioso para dedicarlo a la familia, al hogar, la vida social, la salud, la superación personal y la recreación, o bien, obtener un pago adicional por concepto de horas extras. No obstante, el pago de horas extras solo ha sido una realidad para quienes trabajan en posiciones operativas en el sector industrial, y normalmente, bajo el amparo de un sindicato. Para puestos administrativos, de supervisión y ejecutivos, o bien, de atención al cliente tasados por hora, la compensación por el exceso de tiempo en el trabajo, es un mito. La mayor parte de las y los mexicanos, trabajan anualmente cientos de horas adicionales a su jornada que no son reconocidas. Al estilo del humor mexicano, el pago de horas extras con una pizza se convirtió en un meme para hacer más llevadera esta práctica cotidiana. Ningún trabajador en su sano juicio, demandará ante las autoridades a su empresa por este concepto, pues en automático estará cometiendo suicidio laboral: tendrá que firmar su renuncia y las puertas a otros centros laborales quedarán cerradas para él permanentemente debido a este antecedente. La autoridad laboral no tiene ni los recursos y lamentablemente, tampoco el interés (a menos de que exista la posibilidad de obtener una buena propina de parte de la empresa por su silencio), por supervisar y promover buenas prácticas laborales al interior de los organismos productivos, dejando al trabajador con la única opción de “apechugar”. Más aún, negarse a trabajar gratuitamente tiempo extra es juzgado como falta de compromiso o no querer “ponerse la camiseta”. El valiente que se atreva a ello, pasa automáticamente al último lugar de la fila para las promociones e incremento en beneficios; se hará acreedor a que se le asignen las tareas más penosas o riesgosas y se hará blanco de hostigamiento laboral con la esperanza de que “renuncie solito”, en lugar de liquidarlo. Quienes opten por sufrir en silencio el abuso de su tiempo, muy probablemente tomen una revancha sutil: si van a pasar muchas horas en el trabajo, será bajo sus términos: alargando el tiempo de comidas, descanso o simplemente de ir al baño, cometiendo negligencias en la calidad o cantidad de trabajo por entregar o incluso, en la operación segura de las tareas por realizar. La pretendida productividad del tiempo extra, se disuelve en una jornada desenfocada y apática. Tristemente, lo anterior no son anécdotas de una u otra empresa. Se trata de prácticas tan comunes que han enrarecido la cultura de trabajo en nuestro país. Son reglas del juego no escritas con las que trabajadores y empresa forzan la relación laboral en un encuentro donde todos pierden. Ni el trabajador logra una calidad de vida satisfactoria ni la empresa una productividad que le permita competir con ventaja. Sin duda, replantear la duración de las jornadas de trabajo es un acto de justicia laboral y una deuda con la clase trabajadora. Sin embargo, es insuficiente. Si el reajuste se limita a la publicación de la ley, derivará únicamente en montos mayores a discutir en indemnizaciones laborales, mayor enfrentamiento, menor colaboración y mayores oportunidades de actos de corrupción. Pero estos, son solo algunos de los hilos de este nudo. Si me acompañan, estimados lectores, en la siguiente entrega seguiremos analizando las entrañas de las relaciones laborales en México, para buscar opciones que permitan tanto mejorar la calidad de vida de los trabajadores como elevar la competitividad de las empresas. Les espero. [1] Hago esta acotación, pues la duración

de la jornada laboral es uno de los aspectos por los cuales los trabajadores de la iniciativa privada resultan ciudadanos de segunda, pues no gozan de los mismos derechos y prerrogativas de aquellos que se desempeñan en el sector público. **https://www.quadratin.com.mx/opinion/nudos-de-la-vida-comun-43/**

RESPUESTA

NI LA CABEZA DE CUSSI NI MANDO ÚNICO

JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ

El mayor castigo para quienes no se interesan por la política, es que serán gobernados por personas que sí se interesan
Arnold J. Toynbee (1889-1975) Historiador británico

El convenio en materia de seguridad que firmarán este martes a primera hora en Palacio de Gobierno el alcalde moreliano Alfonso Martínez Alcázar y el gobernador Ramírez Bedolla, se reducirá a un compromiso mutuo de sumar voluntades y esfuerzos con la idea conjunta de reducir los índices delictivos que registran la capital del estado.
Será, a decir del edil capitalino, un acuerdo de buenas voluntades, que no es asunto menor, dado que no contempla ninguna cesión ni de personal, ni de presupuestos ni de armamento o patrullas por parte del Municipio al gobierno estatal.
Mucho se especuló durante las últimas semanas, no con alta dosis de morbo aderezado con una alta carga política y electoral, que Ramírez Bedolla estaba decidido a doblar a Martínez a base de presiones mediáticas para que entregara la Policía municipal al mando estatal. Los escarceos incluyeron la exigencia por la salida de Alejandro González Cussi, el jefe de la Policía local, bajo el argumento de que no ha acreditado exámenes de control y confianza.
Este lunes en RESPUESTA RADIO, el edil ha dejado en claro que no entregará su Policía al Estado, ni sus presupuestos o infraestructura de armamento y vehicular, como tampoco cesará a Cussi. El convenio de coordinación implicará simple y sencillamente que cada instancia de gobierno haga lo que le toca y punto.
Es evidente que si hubo presión al alcalde para entregar su Policía al Estado, fue de la Secretaría de Seguridad Pública, que sí parece empeñada en embolsarse cuanto cuerpo policial municipal pueda, incluyendo sus presupuestos. Es claro que Bedolla fue flexible con su secretario de Seguridad para ver hasta dónde podía avanzar en esa presión. Al ser notorio que Martinez Alcázar no cedería, Bedolla actuó con celeridad para ordenar cese al fuego y darle una salida lo más tersa posible al conflicto entre Policías que amenazaba con salirse de control. Este martes será el corolario de los jaloneos de las últimas semanas.
Es de esperarse que, en efecto, cesen las embestidas, porque lo último que se requiere enmedio de una crisis de inseguridad y criminalidad, es que las Policías se enfrenten entre sí, cuando el adversario es común y está enfrente.
Habrá que demandar que esas querellas entre Policías se terminen con la firma del compromiso de este martes y que sea más bien el parteaguas para una embestida pero no entre ellas, una contra otra, sino de ambas y conjuntamente contra la criminalidad. La seguridad de los morelianos es primero.
Y a la pesadilla ya solo le quedan 520 días.
https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/33-jaime-lopez-martinez/146331-ni-la-cabeza-de-cussi-ni-mando-unico.html

ESFERA PÚBLICA
CHRISTIAN GUTIÉRREZ

ALIANZA; LA MARCA INEXISTENTE

Lo he comentado en ocasiones anteriores; el PAN, PRI y PRD tienen complicado penetrar –como alianza- con su comunicación de cara a las elecciones federales de 2024. ¿Por qué? Porque no existe como tal una marca política “Alianza X”, por lo menos no algo tangible desde una perspectiva profesional de neurocomunicación y neuromarketing.

Lo que sí existe, son marcas institucionales y personales que hacen esfuerzos dispersos y con debilidades o negativos que, como marcas, no están disminuyendo, por lo menos no lo aprecio.

Cada uno de estos partidos políticos es una marca con negativos y hacen poco o nada para mejorar. Cada uno de los políticos aspirantes de estos partidos son una marca, también con negativos, pero sus esfuerzos son hiper-individualizados y sin estrategia corporativa, es decir, para comunicarse como “Alianza X”. En estos esfuerzos aislados, las personas tratan de ir posicionando su personalidad, sin embargo, hay de dulce, chile y rajas y, al final del día, los electores aprecian de todo, pero nada claro.

Por su parte, MORENA es una marca más sólida y hace girar su fuerza y magnetismo en un solo imán poderoso: Andrés Manuel López Obrador. Sin la marca “López Obrador”, serían prácticamente nada, porque en realidad sus liderazgos no se han dedicado a crecer como marcas propias, sino que solo caminan como lo hacía el PRI autoritario del siglo pasado: cada liderazgo de Morena baila al son que les marca el caudillo Andrés Manuel López Obrador.

En este marco, hay personas que me siguen diciendo que lo que expreso “no importa porque ya habrá un candidato o candidata y saldrán juntos a hacer campaña en 2024”.

Sin duda eso pasará. Por instinto de sobrevivencia saldrán en alianza y con un personaje a la cabeza; de eso no tengo duda.

Lo que yo sigo afirmando como marcólogo, es que 6 meses para crear y posicionar una marca, es una tarea casi imposible, sobre todo porque el que represente a la marca “Alianza X”, no será un perfil limpio. Estamos hablando de políticos “viejos”, es decir, son prácticamente las mismas caras con sus negativos los que quieren y de donde saldrá la candidatura presidencial opositora a Morena-AMLO.

¿Se puede hacer algo? Sí se puede trabajar, aunque para mí el tiempo se les ha diluido para la campaña presidencial. Entiendo que la estrategia de estos partidos es trabajar un método interno y ponerse de acuerdo en la repartición de las candidaturas, y esa es la realidad del porqué no han salido como marca corporativa; ellos así funcionan y no antepondrán la comunicación y el marketing políticos antes de que se repartan el pastel y elijan al representante de la candidatura presidencial.

El problema es que en estos partidos nunca creyeron y entendieron que se podía crear una “marca alianza” y salir a comunicar encuadres genéricos. Eso hubiera sido mucho más poderoso que lo que hacen ahora: comunicar nada.

No comunican y no ofrecen nada para los electores apartidistas, porque simplemente la alianza, es una marca inexistente.

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/36-christian-gutierrez/146293-alianza-la-marca-inexistente.html

¿QUIÉN PONE FIN AL DESMADRE DE AMLO?

MARCO A. AGUILAR

LA SOCIEDAD MEXICANA

Cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, fue (cuatro veces) el maña-nero suplente del presidente López afirmó, en tono de denuncia: “Es lamentable que por responder a intereses evidentemente políticos se llegue al nivel de una campaña de odio…”

Olvidando, ese maña-nero sustituto, que el actual odio en la política mexicana lo introdujo su amo (el autócrata López) por doquier, desparramándolo a su antojo “el gran tomador de pelo”, como lo nombró, asertivamente, la destacada periodista Beatriz Pagés.

Porque al parecer, Andrés Manuel no tuvo contagio de Covid-19 en semanas recientes.

Lo que aconteció en su gira por Yucatán, (y lo confesó el propio presidente López a través de un video profesionalmente elaborado) es que tuvo “lo que coloquialmente se llama un váguido, como que me quedé dormido… pero sí tuve esa situación de desmayo transitorio…”

Es decir, se “desvaneció”, conforme significación que a esa palabra le otorga la Real Academia de la Lengua Española.

El secretario de Gobernación, el secretario de Salud y el vocero del presidente, aseguraron públicamente: “no es cierto, el presidente nunca se desvaneció”; empero, éste, terminó desmintiendo a sus colaboradores.

En lo que acertaron ese trío de mentirosos es en que el tirano López nunca tuvo derrame cerebral, porque los derrames de Amlo nunca han sido cerebrales.

Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas del Río nunca dividieron ni insultaron con odio a toda la población mexicana, como lo ha hecho Andrés Manuel López, quien maledicente, por naturaleza, corrompe y empobrece todo lo que toca.

Su secretario de Gobernación Adán Augusto, seguramente sin desearlo, describió con cierta exactitud al presidente y a muchos de sus lacayos: “aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón”.

El presidente López ha manejado pésimamente el poder. En forma inconstitucional abrió la sucesión presidencial antes de la mitad de su mandato. Él escogió e impulsa a sus tres precandidatos. A ellos les puso el desafortunado mote de “corcholatas”. A dos de ellos les llama “mis hermanitos”; a la otra “mi hermanita”.

Provechoso de todo, ha dejado e impulsado, a ese trío de prospectos, a ilícitos que merecen apertura de carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República.

Con esas manipulaciones piensa Amlo que asegura la lealtad fraterna de esos preferidos.

Y bajo presión de circunstancias no previstas, ha aceptado incluir, también, como precandidatos morenistas, al líder del senado y a un diputado salivoso y repudiado por casi todos.

El presidente López ha pasado de corrupto, a ser un gran corruptor de tres ministro de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación. Corrompió, también, a la simple mayoría de los diputados y senadores del Congreso de la Unión, a veintidós gobernadores, a algunos personajes de los partidos políticos opositores, a un número considerable de ayuntamientos, a altísimos mandos de las fuerzas armadas, a menos de la mitad de quienes mal reciben dinero regalado para su simple consumo. Todas esas decenas de miles de millones de pesos el presidente López las toma de nuestros impuestos.

¿Quiénes acabarán ese desmadre que en educación, economía, salud pública, política, narcotráfico, religión, diplomacia, seguridad pública, violencia, femicidio, legislación, procuración y administración de la justicia, y en todos los órdenes de nuestra vida, ha creado el presidente López?.

Esa gran tarea le toca a la sociedad mexicana, la que cada vez es más pensante, cada día más activa, cada semana más eficaz, en sólida alianza con muchas otras fuerzas.
El corrupto de palacio, el actual presidente corruptor, defensor y jefe de los cárteles a los que se arrima, ni siquiera se imagina, el enorme tronco que le cae encima.
https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/50-marco-antonio-aguilar-cortes/146295-quien-pone-fin-al-desmadre-de-amlo.html

BRÚJULA
ALFREDO GONZÁLEZ DURÁN

DÍA DEL NIÑO
LA NIÑEZ: La neta que casi se me salieron las de San Pedro este domingo cuando mi tía Coty desde en la mañana nos despertó con su vieja consola –que para Ripley, ¡todavía jala!-- poniendo los discos LP de 33 revoluciones de Cri Cri que guarda en su ropero y que la verdad, que desde que oí las primeras notas, se me rasaron los ojos de melancolía, de recuerdos de ese México de ayer en donde la neta que ¡éramos muy felices!. ♫La patita de canasta y con reboso de bolita ♪Va al mercado a comprar todas las cosas del mandado♫.. La patita va corriendo y buscando en su bolsita ♪Centavitos para darles de comer a sus patitos♫ porque ya sabe que al retornar toditos ellos preguntarán♪ "Qué me trajiste, mamá cua cua,♪ Qué me trajiste, cuara cua cua"♫… La patita (Como tú) de canasta y con reboso de bolita♪ se ha enojado (Como tú) por lo caro que está todo en el mercado♫… Sus patitos van creciendo y no tienen zapatitos♪ y su esposo es un pato sinvergüenza y perezoso ♫que no da nada, para comer y la patita, ♪pues que va hacer cuando le pidan contestará "Coman mosquitos, cuara cua cua"♫… Claro, cabe aclarar que cualquier semejanza de esta canción del veracruzano Francisco Gabilondo Soler (Cri-Cri) con la realidad, es mera coincidencia. Que conste…
PERO COMO LES DECÍA, la tía, que la verdad que se puso guapa con las canciones del Grillito Cantor y por supuesto que no faltaron las de El ratón Vaquero, El Chorrito, El Ropero, La Marcha de las Letras, Caminito de la Escuela, La Muñeca Fea, La Negrita Cucurumbé, Juan Pestañas, La Olla y el Comal, El Perrito, Los Cochinitos Dormilones, Tarde de Lluvia, Ché Araña, Negrito Bailarín, Casamiento de Los Palomos, entre muchas que compuso Gabilondo Soler y que me transportaron a ese México que se nos fue y que debemos recuperar en donde toda la chiquillería, niños y niñas y hasta nuestros padres, salíamos a jugar las cascaritas de futbol en la calle, las Canicas, la Rayuela, Beli pa revivir, el Papalote, el Burro 16, las Escondidas, el Avión, el yo-yo, el trompo, el tacón, el tochito, volibol con el griterío descomunal lleno de alegría y felicidad de la chiquillada que se veía en las calles inundadas de familias y en las que convivíamos todas la tardes- noche con gran armonía… ¡Qué tiempos aquellos! en que además, teníamos canciones con letras para niños, que había programas para niños y que incluso, en las primarias nos festejaban…
TIEMPOS IDOS, porque la música de ahora ya no incluye a los niños y al contrario, las leperadas de las letras van de por medio y al alza con un lenguaje cada vez más vulgar y con una tendencia cada vez más violenta… ¡Aaaaayyy, mi México de ayer!, pero confío en que te vamos a recuperar y si de por sí, en muchas partes del mundo nuestro país es reconocido por su cultura, su arte, su historia, por sus bellezas naturales, por su patriotismo y por el don de gentes de mexicanas y mexicanos, pues hay que echarle ganas para que en lo social, volvamos a ver esas sonrisas que se reflejan en una infancia feliz…

POR LO PRONTO, le agradezco a mi tía que aunque ya estamos medio rucailones, se mochó con unos churros y un chocolatito, que aunque con poca leche "¡porque el litro está por las nubes! a casi ¡30 pesos!, como si las vacas fueran de oro" --grita mi tía--, nos saboreamos este día del Niño que la verdad nos hizo recordar que tenemos mucho por hacer por nuestros chilpayatitos y chipayatitas. Va por ellos. Hay que volver a verlos retozar a todo lo que da, ¿o no?...

Y EN ESTE sentido, qué bien por el Ayuntamiento moreliano que le echó los kilos para festejar a la niñez y precisamente este sábado un espectacular lleno se registró en el Teatro "Chucho Monge" del Colegio de Morelia, en donde se presentó "Un Viaje por el Mundo de Cri-Cri", que llevó a cabo el Festival Internacional de Títeres "Titerelia", reuniendo a cientos de familias que se deleitaron y recordaron la música y canciones del Grillito Cantor. El teatro se convirtió así en un espacio de construcción de la paz, a través del arte y la convivencia familiar de acuerdo a la política del gobierno moreliano alfonsista… El director del Colegio de Morelia, Iván Barrales Alcántara, agradeció la presencia del público que abarrotó el lugar con motivo del Día del Niño y Niña, al tiempo que destacó la colaboración de Andrea Fink, directora de Titerelia, en este evento en el que el personaje de La Abuelita fue la encargada de narrar y guiar el espectáculo en el que padres e hijos cantaron la canción de "Toma el llavero Abuelita" y varios de los éxitos del vasto repertorio de Cri-Cri, rematando con la presentación de "El Ratón Vaquero" que hizo estallar la alegría de los asistentes. Incluso, con la canción de "El llavero de la Abuelita" los presentes encendieron las linternas de sus teléfonos móviles, convirtiéndose en magia la convivencia entre padres, abuelos, niños, niñas. ¿Qué tal?...

PERO DÉJENME les comento que también el Ayuntamiento capitalino, a través del DIF Morelia, celebró a más de 10 mil niñas y niños de las Tenencias de Morelia con el Festival Cirkua que también se presentó este domingo 30 de abril en el Centro Histórico en donde el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, presentó el espectáculo "Alicia, tú eres las maravillas", al que asistieron miles de pequeños morelianos en la plaza Valladolid. En su mensaje destacó que para su administración, "las actividades infantiles son esenciales para la construcción de la paz". El espectáculo circense llenó de magia al observar la travesía de Alicia, El Conejo Blanco y El Sombrerero en un show de baile, acrobacias y equilibrismo…

PERO COMO les decía, del 18 al 26 de abril, en las Tenencias de Morelia se presentó el elenco de este Festival que organizó el DIF Morelia, encabezado por Paola Delgadillo Hernández y con una amplia variedad de actividades y espectáculos…

ASÍ, LOS MILES de niñas y niños de las tenencias, junto a sus familias, disfrutaron de este espectáculo que incluyó shows de payasos, magos, cuentacuentos y teatro, así como talleres de acrobacias, inflables, entre otros. Asimismo se realizaron talleres de pintura, dibujo, manualidades, juegos de mesa, pinta caritas, juegos mecánicos y juegos de feria, "buscando fomentar la creatividad y la diversión en un ambiente seguro y amigable". ¿Quihubo?... Se destacó que este festival de la niñez "Cirkua" se inspiró en el mundo del circo, pero además de entretener a las familias, tiene como objetivo "promover valores de cuidado, desarrollo y felicidad para los niños, una tarea compartida entre comunidad, gobierno y padres de familia". Óooooorale. Bien pues por acordarse de que la niñez es el factor fundamental para que nuestro estado tenga un futuro promisorio, lleno de valores de los que, sin duda, se han venido perdiendo –y bastante rápido-- al paso del tiempo. Aguas con eso…

Y POR CIERTO, siguiendo con el gobierno municipal, pues en su misión de impulsar la economía moreliana, apoyando la gestión de su jefe el alcalde Poncho Martínez, la secretaria de Fomento Económico, Guadalupe Herrera Calderón, continua más que activa y ahora anuncia que para el 6 y 7 de mayo se realizará la semana más dulce del año con el Segundo Festival de Repostería que se celebrará en la Cerrada San Agustín. ¿Qué

tal?... Teniendo como objetivo “brindar los medios, herramientas y elementos necesarios para mantener una economía en movimiento los 365 días del año”, como destaca la responsable de la política económica moreliana, se llevará a cabo este Festival con la participación de 20 panaderías agremiadas a la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA) de municipios como Santa Ana Maya, Ciudad Hidalgo, Quiroga, Zinapécuaro y Morelia y con verdaderos manjares al paladar como pasteles, pays, tartas, flanes, chocolatería fina, crepas, por mencionar algunos productos de repostería. Óooorale…

LA FUNCIONARIA espera que este evento supere a la primera edición, que registró la asistencia de 40 mil visitantes y una derrama económica por 550 mil pesos en los dos días. Anunció que también se contará con un programa artístico cultural donde participarán artistas locales. ¿Qué tal?...

LUIS FELIPE NÚÑEZ Garduño, delegado de la CANAINPA en Michoacán, dijo que “gracias a la coordinación de esfuerzos” realiza nuevamente este festival que da “un respiro para las y los panaderos quienes por la temporada primavera-verano ven reducidas sus ventas”. Órale pues…

PERO YA QUE hablamos de gobierno, en cuanto al estatal, en el terreno ecológico una noticia impactante e importante es la que destaca el secretario del Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, quien mediante comunicado señala que “gracias a las imágenes que se obtuvieron sobre Michoacán con el monitoreo satelital, se han identificado hasta el momento un promedio de 10 mil predios que han sufrido cambio de uso de suelo en los últimos años, de todos ellos se actualizan detalles particulares para seguir una ruta legal”…

EXPLICA QUE sobre los predios identificados “se analiza el tipo de delitos en que han incurrido, entre los que se encuentra tala ilegal, incendios, alteración de fuentes de agua, remoción de cubierta vegetal, entre otros que están siendo revisados para consolidar los procesos”… El responsable de la política ecológica de la entidad sostiene que “todos estos detalles se están revisando en coordinación con diferentes instituciones de seguridad y de preservación del medio ambiente, tanto estatales como federales, esto es parte de los frutos que está dando el trabajo de la Mesa de Seguridad Ambiental, donde se fortalece la coordinación para que cada institución aporte y proceda conforme a los alcances de su competencia”, subraya…

MÉNDEZ LÓPEZ informa además que en los predios identificados “ya se está trabajando para poner orden y buscar recuperar espacios de servicios públicos; por el universo de necesidades, se comenzará por regiones y sitios caracterizados con mayor prioridad, sobre todo por la amenaza que representan de seguir avanzado en la destrucción del patrimonio natural” y puntualiza que “una de estas acciones se realizó al poniente de Morelia, en las faldas del cerro del Quinceo, donde de manera ilegal se invadió un sitio destinado a la conservación ecológica por ser considerado de riesgo para la urbanización. El sitio fue asegurado por el Gobierno de Michoacán y se encuentra bajo resguardo de la Fiscalía General del Estado”…

Y RECALCA tajante el secretario del Medio Ambiente: “todas las acciones se están realizando de manera coordinada en apego a legalidad, siempre estaremos a tiempo de hacer las cosas bien; hacemos una invitación a la ciudadanía en general para que se sume a las acciones que emprende el Gobierno de Michoacán con relación a la conservación de los recursos naturales, que eviten los incendios y cualquier actividad que deteriore nuestro patrimonio natural”, terminó diciendo…

Y POR CIERTO, también en el terreno ecológico-económico la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (Compesca), anunció la siembra de 75 mil crías de tilapia en la presa Francisco J. Múgica y de acuerdo con el director de esa Comisión, Ramón Hernández Orozco, esta siembra representa la primera etapa porque se pretende repoblar

la presa con medio millón de crías de tilapia en beneficio de más de seis cooperativas y 200 familias para fortalecer el desarrollo económico de la comunidad. ¿Qué tal?... EL FUNCIONARIO estatal agregaría que dentro de la estrategia también se promueve el consumo de pescado de Michoacán, “ya que es un producto de alto contenido nutricional y representa una fuente importante de alimentación”. Por cierto, que explicó que las crías provienen del Centro Tecnológico de Producción, Capacitación e Investigación Pesquera y Acuícola de Infiernillo (Cetaem), único centro de reproducción de alevines certificado en todo el país. Óooorale…
PERO bueno estimados lectores, como verán, en día oficial de descanso como lo es el primero de mayo, lo dejaremos respirar de la polaca, pero en la próxima le seguimos con los panoramas. ¿Estamos?...
También pueden leernos en www.lapolacamich.com.mx
https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/55-alfredo-gonzalez-duran.html

FACTURAS ¿CFDIS?
JORGE ÁLVAREZ

El Tercer Tribunal Colegiado en materia civil del Tercer Circuito (Jalisco) fijó una jurisprudencia que estará vigente a partir del martes 2 de mayo de los corrientes, llama la atención que en ella, de manera indiscriminada se haga uso de la palabra “facturas electrónicas”, “facturas digitales” y “facturas”, considerando que tales documentos -indefinidos jurídicamente- tienen su sustento en los artículo 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), donde se consignan y definen los requisitos de lo que es un “comprobante fiscal digital por internet” (CFDI).
El órgano jurisdiccional considera que las “facturas digitales” tienen valor probatorio especial en un juicio mercantil, por su uso constante en materia comercial, al ser empleadas como comprobantes de compraventa o de prestación de servicios y al contener insertos los requisitos de forma y de fondo que se establecen en los artículos 29 y 29-A del CFF, generando convicción para acreditar tanto la relación comercial como la prestación del servicio, en atención a las circunstancias o características de su contenido y del adquirente ante quien se hacen valer.
La cuestión es que tales conceptos no se encuentran previamente definidos en la legislación aplicable y supletoria, tampoco en la jurisprudencia, ni en tesis aisladas del Poder Judicial de la Federación; es hasta el año de 2011 que de alguna manera, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, emite una definición de “factura”, considerándola como un documento privado que se emplea como comprobante fiscal, de compraventa o prestación de servicios, y permite acreditar la relación comercial e intercambio de bienes en atención a las circunstancias o características de su contenido y del sujeto a quien se le hace valer; sin embargo en dicha data lo que existía en el CFF eran los llamados “comprobantes fiscales digitales” (CFD).
El vigente Código de Comercio de 1889 alude a las facturas como medio fundatorio de un juicio ejecutivo, pero no define lo que es una factura; la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito de 1932, alude a la palabra "facturas" sin previamente definirla; precisa que cualquier derecho de crédito denominado en moneda nacional o extranjera documentado en "facturas"podrán ser objeto del contrato de factoraje; mientras que el Código Federal de Procedimientos Civiles (1943) de aplicación supletoria a la materia fiscal, al regular el remate de bienes muebles, obliga al corredor o casa de comercio efectuada la venta, a entregar los bienes al comprador, otorgándose la "factura" correspondiente, que firmará el ejecutado o el tribunal, en su rebeldía.

Vemos que, durante muchos años, se violentaron los principios de exacta aplicación de la ley (taxatividad) y de legalidad en perjuicio de los contribuyentes mexicanos, al momento de determinarles su situación fiscal, después de haber ejercido sus facultades de comprobación, para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales. @lvarezbanderas
https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/59-jorge-alvarez-banderas/146294-facturas-cfdis.html

PANDEMIA Y OTROS ASUNTOS
TEODORO BARAJAS

La pandemia que aún no acaba de Covid-19 ha marcado un antes y un después, los estragos han sido y son evidentes por el mundo, en las últimas semanas se han registrado un importante número de casos detectados, incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador resultó contagiado.
Aparentemente los años que registraron la mayor afectación ya pasaron, aunque no podemos afirmar que se trate de un mal ya extinto, de acuerdo con registros oficiales en nuestro país han muerto hasta el 23 de abril del año en curso más de 334 mil personas desde que comenzó la primera pandemia del siglo XXI que de momento rebasó los sistemas de salud en el orbe.
El coronavirus representa un mayúsculo problema con afectaciones multilaterales, personas que perdieron la vida, un alto número que ha quedado con secuelas, pérdidas económicas, problemas mentales y emocionales. Un cuadro aterrador.
En nuestro país también tenemos otros problemas adicionales como la violencia que diariamente reporta un elevado número de homicidios dolosos, recientemente en Morelia un individuo penetró en las instalaciones de la clínica del Instituto mexicano del Seguro Social y disparó en repetidas ocasiones contra una persona que estaba en la sala de espera.
También en la capital michoacana el domingo 23 de abril cuatro personas que se encontraban dentro de un panteón para visitar una tumba fueron acribilladas y murieron dos en el acto. Mencionamos los dos sucesos de referencia porque se trata de eventos atípicos, es decir se perpetraron en una clínica del sector público y en un panteón. Ningún sitio está blindado contra la delincuencia.
Otro problema que observamos en el México cotidiano es el que provocan quienes integran la clase política, dados a la descalificación que suplanta a la argumentación, a la mezquindad que ocupa muchos lugares para retratar una obvia mediocridad que no promete cambios esperados, más bien fortalece el encono.
Los partidos políticos que parecen ayunos de ideologías van por los cargos públicos en disputa, al final se trata de organizaciones que tienen como causa última la obtención del poder, lo cual es legítimo, es legal.
Aunque hace ya un tiempo considerable que solo importa el pragmatismo, no hay coherencia porque el objetivo es ganar como sea, como diría el clásico hayga sido como hayga sido.
Derechas e izquierdas se unen para poder alcanzar diputaciones, gubernaturas y en lo futuro otras posiciones, es legal aunque la memoria histórica parece haber sido pulverizada, importa más lo inmediato aunque ello termine por desfigurar la esencia de organizaciones políticas, todo sea por alcanzar el poder como sea. Maquiavelo está vigente porque el florentino advirtió en su polémica obra El Príncipe la condición humana sin matices.

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/70-teodoro-barajas-r/146292-pandemia-y-otros-asuntos.html

AHUIZOTE.COM
TIEMPO PRESENTE
RUBÉN VILLA

¿QUÉ PASÓ CON EL PRI?

PRÓLOGO
¿Qué pasó con el PRI? El comité estatal del PRI abrió su convocatoria para que todo aquel priista que quisiera formar parte del Consejo Político Estatal se integrara a alguna planilla y se registrara para competir. Ya se cerró la inscripción y muy al estilo de los priistas, sólo se registró una planilla.

Eso no ha sido raro a lo largo de su historia, lo que sí es diferente es que antes la planilla era de unidad y se confeccionaba por representantes de todos los grupos conocidos y reconocidos al interior de ese partido, de tal forma que al final se trabaja en la unidad. Se hacía política pues. La diferencia con lo que ahora pasa es enorme porque para reunir los aspirantes a consejeros les costó trabajo y llenaron las listas de amigos, parientes, y muchos de la organización social del presidente. Ese tiempo que vive hoy el PRI en Michoacán, ha dejado solos a los dirigentes, provocando un vacío nada alentador causado por los arrebatos etílicos y el estilo fodongo de “dirigir“, al otrora poderoso PRI. Lo que sigue es tener un consejo político a modo que no sepa ni qué se discutirá y que apruebe todo lo que se le diga, incluso ampliar el plazo de la dirigencia actual. Ya vemos que así les gusta, ahora, aunque se queden solos y la sociedad viva muy lejana a ese particular estilo de hacer política. -·- Pues todo apunta a que el candidato ideal para la alcaldía moreliana por parte de Morena sería Luis Navarro, moreliano sin cola que le pisen y ha demostrado que está ejerciendo su encomienda en la Secretaría de Finanzas, cumpliendo así a la confianza del gobernador Ramírez Bedolla. Estaremos pendientes. -·- El Partido Verde Michoacán nombró su primer secretario de Asuntos de la Niñez en Morelia. El dirigente estatal, Ernesto Núñez Aguilar, acompañado por el líder del partido en Morelia, Juan Carlos Velasco, entregó el nombramiento a David Méndez Arreola. El también diputado local, Ernesto Núñez, mencionó que este evento es un precedente importantísimo pues somos la primera fuerza política en Michoacán en ocuparse de los asuntos de la niñez.

RAMÍREZ BEDOLLA
En Michoacán se redujo 41 por ciento el número de víctimas de homicidio doloso comparando enero-marzo del 2023, contra el mismo periodo del 2022. De esta forma, la entidad se colocó como la mayor en el país con un decremento en este tipo de delito. Así lo informó en la conferencia de prensa semanal del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, en donde estuvieron los integrantes de la mesa de seguridad del Grupo de Inteligencia Operativa (GIO), quiénes también señalaron que en el primer trimestre de este año hubo 314 homicidios menos respecto a los de enero-marzo del 2022, al pasar de 764 víctimas a 450. En este mismo periodo, Michoacán pasó del cuarto lugar al décimo a nivel nacional en el ranking de homicidio por cada 100 mil habitantes. «Mantenemos una tendencia a la baja, prácticamente traemos 100 homicidios menos por mes y se debe a que la mesa de seguridad ha estado trabajando de manera constante, continúa, permanente, tomando

acciones, decisiones operativas en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, con la Guardia Nacional, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Guardia Civil, la Fiscalía General de Justicia del Estado», externó el mandatario. Por ello, agradeció el respaldo que se le ha dado a Michoacán: «su entrega ha tenido resultados y lo que queremos es seguir avanzando, coordinarnos de mejor manera con todos los municipios, con todas las instancias, con la sociedad civil para mejorar aún más la seguridad en el estado», dijo.

http://www.ahuizote.com/2023/05/29/que-paso-con-el-pri-columna-politica-tiempo-present/

EL FRANCOTIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO

MONREAL, HIPÓCRITA Y FALSO DEMÓCRATA

En un principio me fui con la finta de que el senador Ricardo Monreal era bueno, creí que era sincero pero resultó traicionero, es uno más del montón que busca intereses personales no los del pueblo como pregona.

Junto con su partido Morena y sus aliados traicionaron al pueblo de México, se quitó el disfraz de oveja y enseñó las garras y colmillos cuando creí que era de lo poco digno que tenía el morenismo, pero me equivoqué, se subordinó ante los deseos de su Emperador Andrés I apuñaló a la Constitución y al pueblo mexicano.
El maestro periodista Miguel A. Rocha escribió acertadamente: «Los senadores morenistas y aliados Rompieron toda la institucionalidad, incluso encabezados por quien se decía demócrata y decidió o le ordenaron quitarse la careta y hacer pública su subordinación al tlatoani aun contra el más mínimo raciocinio, vergüenza o respeto a la dignidad humana de la cual se despojó y tiró a la basura».

El doctorado en Derecho desapareció para volverse uno más de entre todos los lacayos, al fin sonriente y feliz, lo hizo público y participó en la asonada histórica contra la democracia y la Nación mexicana.
Así tras horas de orgía, los Morenos pisotearon procedimientos, obedecieron ciega e incondicionalmente los mandatos de la chachalaca tabasqueña y se regocijaron creyendo que el poder lo tendrán eternamente, si medir consecuencias pues se sienten intocables, impunes y lo son por el momento.
Pero no será necesario esperar a que los alcance la historia, el pueblo de México ya no está representado por ellos, nosotros los de a pie ya supimos quienes son y dudo que logren quedarse en el poder por la vía electoral, tendrán que utilizar la fuerza, dijo.
EL TEPJF CAVÓ LA TUMBA DEL PRI……..
Para la mayoría de lo que queda de la militancia priísta, la decisión del Tribunal Electoral federal (TEPJF) de validar la reforma de sus estatutos que permite a su dirigente, Alejandro Moreno, mejor conocido como Alito, prorrogar su mandato en el partido un año más, hasta pasadas las elecciones presidenciales y legislativas de 2024, fue como cavar su tumba.
La extinción del PRI se aproxima. La militancia priista está harta de su dirigente por tantas traiciones y agravios que ha cometido, pero pocos han alzado la voz de inconformidad, la mayoría grita y patalea pero no hace nada por evitar los atropellos de Alito.
Como presidente del CEN del PRI ha sido un fracaso, pero se siente “vaca sagrada”, indispensable, a pesar de sus traiciones y descalabros políticos, pero no tiene él la culpa,

sino la militancia por agachona y cobarde que ha sido incapaz de rebelarse ante sus arbitrariedades e imposiciones como en el caso de Michoacán con Memo Valencia Reyes, donde flagrantemente se violaron los estatutos.
Es tiempo de que la militancia asuma el CEN del PRI, y de los Comités Estatales y salgan para siempre los pandilleros politicos, que se les expulse a todos que aceptaron ser impuestos y se vayan por el patio trasero.
Los auténticos priistas, porque aún los hay, deben organizarse y correr a los pseudo-presidentes que fueron impuestos en los estados desde la cúpula del Comité Ejecutivo Nacional.
Mientras existan gentes como Moreno Cárdenas, los Moreira y muchos más gandallas, el PRI jamás se levantará de la lona y poco a poco irá desapareciendo hasta su extinción total y, lamentablemente eso sucederá en el Estado de México, donde el gobernador Alfredo del Mazo ha negado todo apoyo a la candidata priista Alejandra del Moral y se echó a los brazos de Morena para obtener un cargo público o diplomático en caso de ganar la presidencia.
Que decoroso sería que de la militancia salieran los dirigentes a nivel nacional, estatal y municipal, que fuera la militancia la que realmente decidiera quiénes serán sus líderes, que sea ella quien haga sus propuestas, porque un buen líder puede surgir de las regiones, no necesariamente del centro y de los mismos de siempre.
También, que los integrantes del CEN sean puestos a consideración de la militancia y ella decida si los acepta o no, pero bueno, es un sueño, un sueño nada más, pues eso está muy lejos de que se haga una realidad, a no ser que la militancia despierte y se faje los pantalones y defienda sus derechos y a su partido con garra y coraje, pero no, prefiere seguir de agachona.
Ojalá surja uno o muchos valientes y se atrevan, porque una cosa es ser disciplinado o otra ser agachón y cobarde.
Ojalá que en las entidades haya quien se atreva a levantar la voz y luche por la auténtica democratización del tricolor, que se eviten los atracos en las candidaturas, que se ponga fin a las imposiciones y se dejen de lado los intereses personales o de grupos, bueno, reitero, es un sueño de tantos que difícilmente se hará realidad.
Justo sería que quienes aspiren a un cargo de elección popular, tanto a nivel nacional como estatal sean puestos a consideración de la militancia priista, incluso síndicos y regidores.
Pero para eso se requiere mucho producto de gallina, sobre todo de la militancia que cada vez que se siente agraviada, pero nomás se enoja y patalea pero al final de cuentas agacha la cabeza, y muchas veces hasta se disculpan por sus exabruptos.
Ojalá que al menos en Michoacán haya valientes que se atrevan a crear ese gran movimiento, pero reitero son agachones.
En Michoacán no se atrevieron a decir nada por la imposición como presidente de Memo Valencia, pese a que no cumplía con los requisitos y se violentaron los estatutos, es más, algunos que participaron en el presunto proceso interno les cerraron la boca ofreciéndoles puestos en el CDE, no tuvieron dignidad y aceptaron, otros simplemente callaron.
Reitero, ser disciplinado no significa ser agachón.
Por lo pronto, Alito está feliz, pues junto con su pandilla va a imponer candidatas y candidatos a su antojo en el 2024 en todos los estados del país.
Hará el negocio de su vida con la venta y reparto de candidaturas en contubernio con lo presidentes estatales con quienes dividirá el botín.
Familiares, compadres, amigos, amigos de los amigos serán los beneficiados, como sucedió en el pasado proceso electoral cuando se despachó con la cuchara grande.
Él (Alito) seguramente se reeligirá o buscará la senaduría para mantener la impunidad a través del fuero.
En fin, la extinción del Partido Revolucionario Institucional está más cerca de lo que se esperaba gracias a la soberbia y al agandalle de los integrantes del Comité Ejecutivo

Nacional y de los agachones.
¡Dios, salve a los priistas de los Alitos y Moreiras!

http://www.ahuizote.com/2023/05/28/monreal-hipocrita-y-falso-democrata-columna-politica-el-francotirador/

ACUEDUCTO ONLINE
RUTA TRASFORMADORA

TRABAJO, ¿PARA QUIÉN?

Me encontraba estudiando la preparatoria, cuando mi mamá -preocupada por su jubilación- me comentó que uno de los derechos que tenían como trabajadoras de la educación al momento de jubilarse, era heredar de alguna manera, la plaza para sus hijos; es de aplaudirse que se les reconozca su trayectoria al frente de un grupo, pero, ¿si soy hija de maestra, mi destino es ser maestra? y ¿si aspiro a ser abogada litigante…?

Tenía entre 16 y 17 años y si tomaba esa plaza, por mi grado de estudio y edad, accedería a una intendencia, aunque claro, con un trabajo seguro, y, si, continuar estudiando para aspirar a una plaza de profesora y obtener un mejor ingreso; sorprendentemente la primera en decirme no, fue ella misma, mi mamá, cuando expresó: “hija, yo veo que te gusta estudiar, y si te quedas con la intendencia, tal vez ahí te vas a enfrascar, y creo que puedes lograr más”.

Fue así que después de no ingresar a la escuela superior, me uní al movimiento de estudiantes rechazados y logré estudiar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana; sin embargo, diariamente me cuestionaba ¿por no ser hija de abogados de renombre, no lograré tener una plaza en el Poder Judicial del Estado de Michoacán?

Al igual que en el ámbito educativo, observaba que quienes estudiábamos para obtener los mejores promedios, liberando prácticas profesionales gratis, estudiábamos idiomas y preparándonos para ser las mejores litigantes, por el hecho de no ser hijas, sobrinas o nietas de jueces, magistrados o políticos, difícilmente lograríamos aspirar a llegar a ser secretarios proyectistas, ministerios públicos, etc.

Entonces, ¿en qué momento los derechos laborales se convierten en perjudiciales para las nuevas generaciones? Debemos buscar un método que sea equilibrado para quien labora por décadas, así como para quienes intentamos ingresar a un espacio laboral bien remunerado.

Entre múltiples recuerdos, les comento que me encontraba en clases de derecho laboral, cuando mi maestra muy emocionada expresó que se sentía contenta porque la Ley Federal del Trabajo había sido reformada para prohibir que los menores de 15 años trabajen, sin

embargo, renuente le respondí que en el papel eso estaba bonito, pero la realidad eso serviría para que la parte patronal siga explotando a los menores.

Pues, veía a niños de 5 años en el corte de fruta y si la edad aumentaba pues el patrón seguiría incumpliendo por unos años más, en cambio, si la edad se mantenía o incluso disminuía, éste, estaría obligado a pagar.

El tema laboral es muy amplio, debemos pensar en todos los rangos etarios, desde la infancia, hasta la edad adulta, es por eso que, como estudiante y creadora de leyes, pero sobre todo como trabajadora mexicana, me pregunto: tú, ¿Para quién trabajas? ¿Para tu familia, para el sistema, para el narco o para ser esclavo? ¿Te gusta tu trabajo?

Lo más hermoso en la vida es tener un trabajo que te haga feliz y disfrutes día a día, y al mismo tiempo te paguen por esa felicidad de ayudar a los demás, te invito a ser feliz y a que triunfes en lo que te gusta y no en lo que te obligan a hacer para seguir tradiciones, yo agradezco a mi madre su preocupación y al mismo tiempo su motivación para verme feliz.
https://acueductoonline.com/trabajo-para-quien-celeste-ascencio/

PORTAL HIDALGO
LA COSTUMBRE DEL PODER
GREGORIO ORTEGA MOLINA

TIEMPO, QUEHACERES, VIDA I/V

*¿Cómo dispone de su propio y escaso tiempo el condenado a muerte, mientras espera la ejecución de la sentencia? ¿Estudia? ¿Se arrepiente y busca consuelo en alguna manifestación religiosa, o manda al diablo a las instituciones?

*Nunca se enfermó en Mérida, sino que recurrió a una inteligente estrategia de desinformación para llenar el espacio informativo y distraer sobre sus verdaderas intenciones

El tiempo es una percepción -incluso un producto- de consumo personal. Se ha modificado con la idea y uso de la comunicación instantánea. Pero no varía en su esencia: es un absoluto, puesto que el minuto llega a los 60 segundos, no antes ni después.

Otro hecho ineludible. El tiempo lo consumimos todos, hasta que la vida cesa; entonces es sustituido por el concepto de eternidad y resurrección, de acuerdo a las creencias y prácticas de cada uno. Insisto en la idea: nosotros somos sus consumidores, de ninguna manera es el segundero el que nos devora.

Es preciso no convertirlo en sinónimo de clima ni puntualidad, lo que usualmente hacemos en el lenguaje coloquial. Es un recurso renovable, aunque no siempre está limpio -de acuerdo a la situación y lugar en que se encuentran sus consumidores-, y, lo más sorprendente, lo convertimos en tema de festejo al sumarse años a la vida, a la situación civil, a la duración en el empleo, en los centenarios o sesquicentenarios.

Por ejemplo, en Ucrania y sus fronteras hoy se mide y consume de manera diferente. Es un tiempo sucio, con violencia, muerte sin preaviso. Dejó de ser rutinario para transformarse en artículo de lujo, suntuario. Lo vives y atesoras de acuerdo a las circunstancias impuestas por la guerra. Sin embargo y a pesar de las amenazas, su consumo continúa de manera individual, cada quien dispone de su propio tiempo y lo usa de acuerdo a las necesidades afectivas, a su cultura e inteligencia. La urgencia de vivirlo se manifiesta en las prácticas sexuales y en las exigencias de ternura o de consuelo espiritual.

¿Cómo lo consumen los reclusos? No de la misma manera a como lo hacemos los que pateamos las calles, mucho menos parecido a como disponen los niños de su propio espacio y tiempo. ¿Cómo se viven los afectos en los reclusorios, o se sustituye la ternura, o se espera la visita conyugal, o se cuidan más las propiedades personales que el tiempo del que disponen para consumirlas?

¿Cómo hace uso de su propio y escaso tiempo el condenado a muerte, mientras espera la ejecución de la sentencia? ¿Estudia? ¿Se arrepiente y busca consuelo en alguna manifestación religiosa, o manda al diablo a las instituciones?

La genial balmoreada palaciega de la 4T

Escuchado y leído todo lo escrito y dicho sobre la real o supuesta enfermedad presidencial, sólo queda abierta una hipótesis: nunca se enfermó en Mérida, sino que recurrió a una inteligente estrategia de desinformación para llenar el espacio informativo y distraer sobre sus verdaderas intenciones.

Hacerse con la voluntad total de diputados y senadores de Morena, para, de una buena vez, acelerar los cambios legales considerados indispensables, para escorar al gobierno a una supuesta izquierda que, en realidad sirve a la derecha, y desaparecer, de una buena vez, al INAI, para después seguir con el INE.

Puedo estar equivocado, pero -una vez más- se burló de los mexicanos en un gesto muy de él, de Andrés Manuel López Obrador: tengan para que aprendan.

https://portalhidalgo.com/la-costumbre-del-poder-62/

PODER PÚBLICO
JOSÉ CRUZ DELGADO

EL PRI, CERCA DE LA EXTINCIÓN

Para la mayoría de lo que queda de la militancia priísta, la decisión del Tribunal Electoral federal (TEPJF) de validar la reforma de sus estatutos que permite a su dirigente, Alejandro Moreno, mejor conocido como Alito, prorrogar su mandato en el partido un año más, hasta pasadas las elecciones presidenciales y legislativas de 2024, fue como cavar su tumba.

La extinción del PRI se aproxima. La militancia priista está harta de su dirigente por tantas traiciones y agravios que ha cometido, pero pocos han alzado la voz de inconformidad, la mayoría grita y patalea, pero no hace nada por evitar los atropellos de Alito.

Como presidente del CEN del PRI ha sido un fracaso, pero se siente “vaca sagrada”, indispensable, a pesar de sus traiciones y descalabros políticos, pero no tiene él la culpa, sino la militancia por agachona y cobarde que ha sido incapaz de rebelarse ante sus arbitrariedades e imposiciones como en el caso de Michoacán con Memo Valencia Reyes, donde flagrantemente se violaron los estatutos.

Es tiempo de que la militancia asuma el CEN del PRI, y de los Comités Estatales y salgan para siempre los pandilleros políticos, que se les expulse a todos que aceptaron ser impuestos y se vayan por el patio trasero.

Los auténticos priistas, porque aún los hay, deben organizarse y correr a los pseudopresidentes que fueron impuestos en los estados desde la cúpula del Comité Ejecutivo Nacional.

Mientras existan gentes como Moreno Cárdenas, los Moreira y muchos más gandallas, el PRI jamás se levantará de la lona y poco a poco irá desapareciendo hasta su extinción total y, lamentablemente eso sucederá en el Estado de México, donde el gobernador Alfredo del Mazo ha negado todo apoyo a la candidata priista Alejandra del Moral y se echó a los brazos de Morena para obtener un cargo público o diplomático en caso de ganar la presidencia.

Que decoroso sería que de la militancia salieran los dirigentes a nivel nacional, estatal y municipal, que fuera la militancia la que realmente decidiera quiénes serán sus líderes, que sea ella quien haga sus propuestas, porque un buen líder puede surgir de las regiones, no necesariamente del centro y de los mismos de siempre.

También, que los integrantes del CEN sean puestos a consideración de la militancia y ella decida si los acepta o no, pero bueno, es un sueño, un sueño nada más, pues eso está muy lejos de que se haga una realidad, a no ser que la militancia despierte y se faje los pantalones y defienda sus derechos y a su partido con garra y coraje, pero no, prefiere seguir de agachona.

Ojalá surja uno o muchos valientes y se atrevan, porque una cosa es ser disciplinado o otra ser agachón y cobarde.

Ojalá que en las entidades haya quien se atreva a levantar la voz y luche por la auténtica democratización del tricolor, que se eviten los atracos en las candidaturas, que se ponga fin a las imposiciones y se dejen de lado los intereses personales o de grupos, bueno, reitero, es un sueño de tantos que difícilmente se hará realidad.

Justo sería que quienes aspiren a un cargo de elección popular, tanto a nivel nacional como estatal sean puestos a consideración de la militancia priista, incluso síndicos y regidores.

Pero para eso se requiere mucho producto de gallina, sobre todo de la militancia que cada vez que se siente agraviada, pero nomás se enoja y patalea, pero al final de cuentas agacha la cabeza, y muchas veces hasta se disculpan por sus exabruptos.

Ojalá que al menos en Michoacán haya valientes que se atrevan a crear ese gran movimiento, pero reitero son agachones.
En Michoacán no se atrevieron a decir nada por la imposición como presidente de Memo Valencia, pese a que no cumplía con los requisitos y se violentaron los estatutos, es más, algunos que participaron en el presunto proceso interno les cerraron la boca ofreciéndoles puestos en el CDE, no tuvieron dignidad y aceptaron, otros simplemente callaron.

Reitero, ser disciplinado no significa ser agachón.

Por lo pronto, Alito está feliz, pues junto con su pandilla va a imponer candidatas y candidatos a su antojo en el 2024 en todos los estados del país.

Hará el negocio de su vida con la venta y reparto de candidaturas en contubernio con lo presidentes estatales con quienes dividirá el botín.

Familiares, compadres, amigos, amigos de los amigos serán los beneficiados, como sucedió en el pasado proceso electoral cuando se despachó con la cuchara grande.

Él (Alito) seguramente se reelegirá o buscará la senaduría para mantener la impunidad a través del fuero.

En fin, la extinción del Partido Revolucionario Institucional está más cerca de lo que se esperaba gracias a la soberbia y al agandalle de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de los agachones.
¡Dios, salve a los priistas de los Alitos y Moreiras!

RICARDO MONREAL, TRAIDOR Y FALSO DEMÓCRATA
En un principio me fui con la finta de que el senador Ricardo Monreal era bueno, creí que

era sincero pero resultó traicionero, es uno más del montón que busca intereses personales no los del pueblo como pregona.

Junto con su partido Morena y sus aliados traicionaron al pueblo de México, se quitó el disfraz de oveja y enseñó las garras y colmillos cuando creí que era de lo poco digno que tenía el morenismo, pero me equivoqué, se subordinó ante los deseos de su Emperador Andrés I apuñaló a la Constitución y al pueblo mexicano.

Los senadores morenistas y aliados Rompieron toda la institucionalidad, incluso encabezados por quien se decía demócrata y decidió o le ordenaron quitarse la careta y hacer pública su subordinación al tlatoani aun contra el más mínimo raciocinio, vergüenza o respeto a la dignidad humana de la cual se despojó y tiró a la basura.

El doctorado en Derecho desapareció para volverse uno más de entre todos los lacayos, al fin sonriente y feliz, lo hizo público y participó en la asonada histórica contra la democracia y la Nación mexicana.

Así tras horas de orgía, los Morenos pisotearon procedimientos, obedecieron ciega e incondicionalmente los mandatos de la chachalaca tabasqueña y se regocijaron creyendo que el poder lo tendrán eternamente, si medir consecuencias pues se sienten intocables, impunes y lo son por el momento.

Pero no será necesario esperar a que los alcance la historia, el pueblo de México ya no está representado por ellos, nosotros los de a pie ya supimos quiénes son y dudo que logren quedarse en el poder por la vía electoral, tendrán que utilizar la fuerza.

https://portalhidalgo.com/poder-publico-49/